

## **Perú y Ecuador afianzan cooperación e integración fronteriza**

### **Resumen Contenido**

---

**N° 293- 24/11/2012**

La ciudad de Cuenca, en Ecuador, fue escenario de la VI Reunión del Gabinete Binacional Perú-Ecuador, mecanismo del más alto nivel de cooperación encabezado por los Presidentes Ollanta Humala y Rafael Correa. El encuentro sirvió de marco para la suscripción de importantes instrumentos destacando, entre ellos, la Declaración sobre el

Reconocimiento Internacional del Golfo de Guayaquil como Bahía Histórica. Este documento constituye un desarrollo del Acuerdo por Intercambio de Notas de Contenido Idéntico, de 2 de mayo de 2011, mediante el cual se establecieron los límites marítimos entre los dos países, concepto que es recogido en esta nueva declaración como también en la que suscribieron igualmente los mandatarios al término de la reunión como registro de los resultados del encuentro presidencial y de la VI cita del gabinete binacional.

Los Presidentes recibieron los informes elaborados conjuntamente por los Ministros de ambos países, avanzando en la implementación de una serie de compromisos y líneas de acción derivados del encuentro previo celebrado en Chiclayo en febrero último, dirigidos a profundizar la cooperación y trazar nuevos objetivos bilaterales con énfasis en el área social para la zona fronteriza, a partir de cuatro ejes temáticos: Asuntos sociales; productivos y ambientales; de infraestructura y conectividad; y de seguridad, defensa y confianza mutua.

En este contexto, los Presidentes acordaron metas específicas de carácter binacional en materia de desarrollo social para la zona y convinieron en fortalecer el programa Beca de la Amistad; decidieron adoptar planes de gestión integrada para el manejo de cuencas transfronterizas con miras al desarrollo de actividades productivas en armonía con el medio ambiente; y, en el ámbito de la defensa, convinieron en desarrollar medidas de confianza de nueva generación, incluyendo la conformación de un equipo binacional de desminado y la aceleración de los plazos para completar dicha labor en la zona fronteriza.

En otros aspectos, el Perú y Ecuador desarrollarán un amplio programa de cooperación en minería e hidrocarburos y colaborarán para remediar el daño causado por la minería ilegal en la zona fronteriza y combatir dichas actividades. En el área de conectividad, los dos países complementarán los ejes viales ya avanzados con caminos menores que vinculen y articulen a los distritos y localidades más remotos de la zona fronteriza. Asimismo, los Presidentes acordaron profundizar la cooperación y las acciones conjuntas para combatir el contrabando de combustibles, drogas y otros ilícitos en la zona de frontera.

Al término de la cita se suscribieron asimismo otros acuerdos bilaterales en diversas materias como la promoción de inversiones, puesta en valor del tramo binacional del camino inca del Qhapaq ñan, erradicación de trabajo infantil, telecomunicaciones y roaming internacional fronterizo, entre otras.